COMPAÑÍA CAMARONERA KARKALEC S.A.

MACHALA- 28-MARZO-2013

SR. SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA KARKALEC S.A.

INFORME DEL COMISARIO

CIUDAD.

P r e s e n t e. -

DE MIS CONSIDERACIONES:

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de comisario por el periodo comprendido del 2012 de acuerdo a lo dispuesto en la ley de compañías y estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de las compañías;

Se ha revisado los libros de actas de junta general y accionista, libro talonario, libro de acciones y accionista, donde se encuentran bien registrados y reguardados en los archivos de la compañía, en lo contable la situación de la empresa es de poca productividad ya que fue recién creada con la Resolución N°. SC.DIC.M.12.0450 de la Superintendencia de Compañías de Machala ante el

Notario Público del Balsa el 05 de Octubre/2012, por lo tanto no habido ningún movimiento Económico registrado en la contabilidad de la empresa durante el Ejercicio Económico 2012 esperando para el próximo año la compañía se desarrolle paulatinamente.

Sin otro particular y agradecido por la confianza y el apoyo que me han brindado me suscribo de ustedes.

MACHALA 28 DE MARZO 2013

ABG. JOSE LOJA MENDOZA.
CI: 070410604-6
COMISARIO